



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DEL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL INEE



**PRIMER
TRIMESTRE
2016**

CONTENIDO	Pág
I. Introducción	3
II. Objeto	4
III. Ámbito de aplicación	5
IV. Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2016	
Servicios Personales	6
Seguros	8
Arrendamientos	8
Adquisición de Inmuebles	10
Mantenimiento de Inmuebles	10
V. Medidas Específicas de Control Vehicular	11
VI. Medidas Específicas de Mejora y Modernización de la Gestión Pública	
Servicios de Agua y Luz, Materiales de oficina e Impresiones y Publicaciones	12
Tecnologías de la Información	13
Viáticos y Pasajes y Comunicación Social	15
Transferencias y Ampliación de Recursos	15
Asesorías y Consultorías	16
Congresos, Convenciones y Similares	16
Contratación de Servicios Generales	17
Servicios Para Trámites Administrativos	18
Ejercicio del Presupuesto	18
Austeridad y Disciplina del Gasto	19
VII. Transparencia	20

I. Introducción

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios que cuenta con plena autonomía técnica, de gestión, presupuestaria y para determinar su organización interna desde 26 de febrero de 2013, fecha en que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la adición al artículo 3o fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el mismo sentido lo establece el artículo 22 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El penúltimo párrafo del artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 dispone que los entes autónomos deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro.

De lo anterior, el 29 de Febrero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2016 (Lineamientos).

II. Objeto

Los Lineamientos tienen por objeto establecer las medidas de austeridad, mejora y modernización de la gestión del INEE a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 16 del PEF, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, con el que se pretende alcanzar un ahorro mínimo de \$26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Los ahorros presupuestarios provenientes de las medidas que se establecen, deberán destinarse a los programas prioritarios del INEE, en términos de lo establecido en el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en el artículo 45 de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEE.

Por lo anterior expuesto y de conformidad con el numeral 2 del apartado “VII.Transparencia” de los Lineamientos, la Unidad de Administración presenta a la Junta de Gobierno del INEE, el Informe del Avance en el Cumplimiento de los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del INEE correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016, con la finalidad de mostrar el avance en el cumplimiento de los Lineamientos, el cual incluye las acciones realizadas, los montos de ahorro obtenidos y en su caso los ahorros adicionales generados por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto; así como las acciones específicas realizadas, tendientes a fomentar el ahorro y eficiencia en el ejercicio del presupuesto.

III. Ámbito de aplicación

Las disposiciones contempladas en los Lineamientos son de observancia general y obligatoria para las Unidades Administrativas del INEE. Los Titulares de las Unidades Administrativas deberán vigilar que las erogaciones que realicen se apeguen a la legalidad y al presupuesto autorizado y se lleven a cabo conforme a Lineamientos.

IV. Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2016.

Los Lineamientos consideran aspectos referentes a la austeridad y disciplina del gasto en los conceptos de servicios personales, seguros, Arrendamientos, Adquisición de inmuebles y Mantenimiento de Inmuebles, para lo cual se informa lo siguiente:

➤ Servicios Personales

Durante el primer trimestre del 2016 se realizaron algunas acciones tales como la emisión y aprobación del Manual que regula las percepciones de los servidores públicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el ejercicio fiscal 2016 con fecha 28 de enero de 2016 y se dio cumplimiento referente a que las remuneraciones de los servidores públicos se otorgaron de conformidad con lo establecido en el PEF 2016. Cabe mencionar que en este periodo no se otorgaron incrementos a las percepciones del personal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 ANEXO 23.11.1. LÍMITES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA TOTAL EN EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (NETOS MENSUALES) (pesos)

Grupo	Tipo de Personal	Sueldos y Salarios		Prestaciones (En efectivo y en especie)		Precepción Ordinaria Total	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de Manto 1/							
H	Consejero Presidente		138,719		52,888		191,607
H	Consejero		131,959		50,905		182,864
J	Titular de Unidad	101,669	120,635	42,739	49,160	144,408	169,795
K	Coordinador	94,687	118,405	38,903	47,020	133,590	165,425
K	Director General	84,025	106,250	35,279	39,888	119,304	146,138
L	Director General Adjunto	63,282	81,564	22,449	27,930	85,731	109,494
M	Director de Área	32,162	78,699	13,565	25,721	45,727	104,420
N	Subdirector de Área	27,155	36,578	9,520	14,677	36,675	51,255
O	Jefe de Departamento /Homólogo	12,446	23,185	7,098	10,491	19,544	33,676
P	Personal de enlace	11,975	14,761	5,285	7,544	17,260	22,305
Personal Operativo		7,730	9,620	6,120	7,172	13,850	16,792

1/ La percepción ordinaria incluye todos los ingresos que reciben los servidores públicos por Sueldos y Salarios, y por Prestaciones, independientemente de que se reciba en forma periódica o en fechas definidas. Los montos netos mensuales corresponden a la cantidad que perciben los servidores públicos, una vez aplicadas las disposiciones fiscales. Los montos indicados no incluyen el apoyo económico para adquisición y/o mantenimiento de vehículo que se otorga a los servidores públicos que ocupan un puesto comprendido en los grupos jerárquicos K al H o equivalente del Tabulador de sueldos y salarios y a lo establecido en el Manual de Percepciones de los servidores públicos del INEE. Los rangos de las remuneraciones del personal operativo y de categorías, varían conforme a lo señalado en el Manual de Percepciones de los servidores públicos del instituto.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2016 se crearon únicamente 3 plazas de honorarios equivalentes a un presupuesto de \$164,378.58 pesos, lo que reflejó una disminución de un 96.6% en comparación a los contratos por honorarios que se generaron en ese mismo periodo del ejercicio 2015. Asimismo, en 2016 se contrataron 230 plazas eventuales principalmente para cubrir las actividades inmersas para la prueba Piloto de prescolar “Evaluación de la Oferta Educativa 2016” –EVOE– y del Estudio

Internacional de Educación Cívica y ciudadana 2016 –Cívica–, lo que reflejó un incremento de personal eventual de 202.6% respecto a 2015:

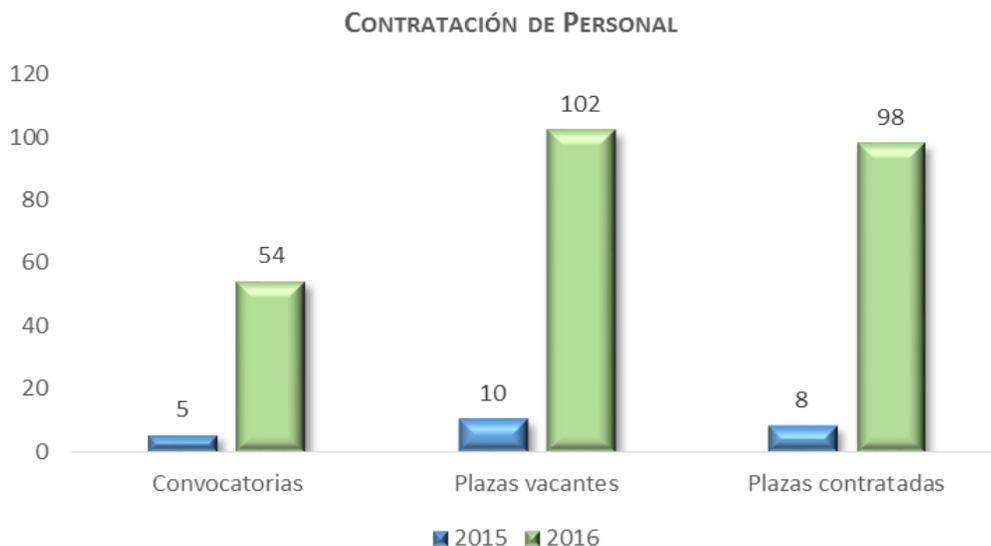
COSTO DE PERSONAL CONTRATADO (PESOS)

Mes	2015				2016			
	Honorarios		Eventuales		Honorarios		Eventuales	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	0	0.00	38	675,809.07	0	0.00	111	2,184,198.82
Febrero	82	1,195,941.16	68	2,175,084.80	1	106,083.36	149	3,577,796.14
Marzo	88	817,743.04	76	2,041,551.34	3	164,378.58	230	5,035,188.28
Variación					-96.6%	-653,364.46	202.6%	2,993,636.94

Asimismo, durante el primer trimestre de 2016 se llevaron a cabo 54 convocatorias con 102 plazas vacantes de las cuales se contrataron 98 correspondientes a las categorías de Jefe de Departamento a Subdirector de Área; lo anterior, refleja un incremento respecto al ejercicio 2015 en virtud de que las contrataciones se realizaron con la finalidad de atender las necesidades de las Direcciones del INEE en las entidades federativas (DINEES).

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	Año		Variación	
	2015	2016	Cantidad	%
Convocatorias	5	54	49	90.7%
Plazas vacantes	10	102	92	90.2%
Plazas contratadas	8	98	90	91.8%



Por último, con la creación de las DINEES al 31 de marzo de 2016 se ocuparon 661 plazas lo que representa el 77.9% de las 849 plazas autorizadas en las diversas categorías:

PLAZAS POR CATEGORÍA

CATEGORIA	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
Consejero Presidente	1	1	0
Consejero	4	4	0
Titular De Unidad	6	6	0
Coordinador	1	1	0
Director General Adjunto	32	27	5
Director General	21	21	0
Director De Área	57	51	6
Subdirector De Área	159	124	35
Jefe De Departamento	129	49	80
Jefe De Proyecto A	111	106	5
Jefe De Proyecto B	57	49	8
Jefe De Proyecto D	39	34	5
Personal De Enlace	126	120	6
Personal Operativo	106	68	38
Total	849	661	188

77.9%

➤ Seguros

Durante el primer trimestre de ejercicio 2016, se realizaron las gestiones necesarias para que a partir del mes de abril se realice la contratación del asesor externo de seguros, a fin de que asesore al INEE en el proceso de contratación del seguro de bienes patrimoniales para obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y apoye en la gestión de los reclamos e indemnizaciones de los siniestros que surjan durante la vigencia del contrato.

Considerando que estaban por finalizar la vigencia de las pólizas de Seguro de Vida Institucional, Seguro de Separación Individualizado y Seguro Colectivo de Retiro, se iniciaron las gestiones para la renovación de la nueva póliza con Metlife.

➤ Arrendamientos

En el primer trimestre del 2016, se suscribieron los contratos de arrendamiento en las siguientes 19 Entidades Federativas para las oficinas de las Direcciones del INEE:

Sureste	Noreste	Occidente	Centro	Noroeste
<ul style="list-style-type: none"> • Campeche • Oaxaca • Quintana Roo • Tabasco • Veracruz • Yucatán 	<ul style="list-style-type: none"> • Coahuila • Durango • Nuevo León • Tamaulipas 	<ul style="list-style-type: none"> • Aguascalientes • Jalisco • Querétaro • Zacatecas 	<ul style="list-style-type: none"> • Guerrero • Hidalgo • Morelos • Tlaxcala 	<ul style="list-style-type: none"> • Sonora

Cabe mencionar que de los 19 contratos de los Estados antes referidos, 3 fueron suscritos en el mes de diciembre de 2015 y corresponden a las oficinas del INEE en Aguascalientes, Guerrero y Veracruz.

Mediante la “Guía para la Apertura de las Direcciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en las Entidades Federativas”, elaborada por la Dirección General de Administración y Finanzas, se apoyó a los Directores del INEE en las Entidades Federativas en la contratación de los inmuebles para las oficinas.

Al comparar las justipreciaciones realizadas por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN) y la externa realizada en Chetumal Q. Roo, para fijar el monto máximo de las rentas con las contratadas en las 20 Entidades Federativas descritas, se ha obtenido un ahorro mensual de \$221,595.88 (Doscientos veintiún mil quinientos novena y cinco pesos 88/100 M. N.), equivalentes al 20.7% de las justipreciaciones emitidas como monto máximo para la contratación de los inmuebles:

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS PARA LAS DINEES

Entidad Federativa	Renta mensual contratada	Justipreciación de INDAABIN e Externa	Ahorro mensual
Aguascalientes	\$46,400.00	\$50,455.36	-\$4,055.36
Campeche	\$37,829.92	\$45,655.28	-\$7,825.36
Coahuila	\$40,248.52	\$40,248.52	\$0.00
Durango	\$37,700.00	\$54,584.96	-\$16,884.96
Guerrero	\$52,200.00	\$60,883.76	-\$8,683.76
Hidalgo	\$47,763.00	\$54,400.52	-\$6,637.52
Jalisco	\$57,649.68	\$78,607.40	-\$20,957.72
Michoacán	\$30,740.00	\$38,164.00	-\$7,424.00
Morelos	\$40,600.00	\$69,427.16	-\$28,827.16
Nuevo León	\$35,284.25	\$83,549.00	-\$48,264.75
Oaxaca	\$40,600.00	\$43,602.08	-\$3,002.08
Querétaro	\$42,572.00	\$43,142.72	-\$570.72
Quintana Roo	\$46,400.00	\$51,663.37	-\$5,263.37
Sonora	\$56,225.20	\$56,345.84	-\$120.64
Tabasco	\$55,680.00	\$78,528.52	-\$22,848.52
Tamaulipas	\$33,649.28	\$34,135.32	-\$486.04

Entidad Federativa	Renta mensual contratada	Justipreciación de INDAABIN e Externa	Ahorro mensual
Tlaxcala	\$23,200.00	\$48,736.24	-\$25,536.24
Veracruz	\$45,936.00	\$47,073.96	-\$1,137.96
Yucatán	\$44,080.00	\$53,837.92	-\$9,757.92
Zacatecas	\$33,454.40	\$36,766.20	-\$3,311.80
	\$848,212.25	\$1,069,808.13	-\$221,595.88
			20.7%

Adicionalmente se buscó y logró que a los inmuebles rentados se les hicieran el menor número de modificaciones en sus instalaciones y que las oficinas estuvieran en inmuebles que tuvieran otros inquilinos, para compartir gastos de limpieza, vigilancia y servicio de agua, lo que permitió no incurrir en gastos adicionales importantes.

➤ Adquisición de Inmuebles

Al 31 de marzo de 2016, no se generaron nuevos arrendamientos de oficinas centrales ya que el personal se encuentra laborando en la sede actual, y no tiene la necesidad de rentar oficinas alternas en virtud de que el inmueble es nuevo y cuenta con la superficie suficiente para alojar a la totalidad de la estructura ocupacional del INEE y considerando una proyección de crecimiento a mediano plazo. Esta contratación representa múltiples ahorros y beneficios en favor del Instituto tanto del espacio como en los servicios de estacionamiento, y suministros de agua y energía eléctrica, entre otros.

➤ Mantenimiento de Inmuebles

Durante el primer trimestre se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, así como pintura en las oficinas centrales, por personal de mantenimiento del INEE, por lo que no fue necesario contratar proveedores para atender dichos trabajos.

Las reparaciones tuvieron un costo aproximado de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.) y fueron realizadas en el transcurso del trimestre, conforme fueron solicitadas por las áreas usuarias.

V. Medidas Específicas de Control Vehicular.

Con el propósito de mantener en condiciones óptimas los seis vehículos que son propiedad del INEE cumplió con el programa de verificación vehicular del Gobierno de la Ciudad de México contra las emisiones de gases contaminantes, lo que contribuyó a un menor consumo de gasolina.

También fueron objeto de verificación oportuna, a través del arrendador, los 11 vehículos que prestan servicio en las oficinas centrales del INEE.

De acuerdo a lo establecido en el Manual del Usuario de los vehículos la Subdirección de Servicios Generales y Archivo remitió los vehículos arrendados a la agencia designada por la empresa arrendadora para dar mantenimiento preventivo y correctivo. Con esta acción se obtuvieron ahorros en los consumos de combustibles y consecuentemente en los gastos por concepto de gasolina.

Por otro lado, se entregaron vehículos utilitarios rentados para el desarrollo de las actividades y operaciones institucionales a las siguientes DINEES:

VEHÍCULOS ASIGNADOS A LAS DINEES

Aguascalientes	Hidalgo	Sinaloa
Baja California Sur	Jalisco	Sonora
Campeche	México	Tabasco
Coahuila	Michoacán	Tamaulipas
Chiapas	Morelos	Tlaxcala
Chihuahua	Nuevo León	Veracruz
Durango	Oaxaca	Yucatán
Guanajuato	Querétaro	Zacatecas
Guerrero	Quintana Roo	

Cabe mencionar que se generó un contrato de arrendamiento de 32 vehículos Sedán medianos con un costo para las DINEES, cada vehículo tiene un costo de \$8,096.80 lo que genera un ahorro del 36.81% en comparación con el costo que se pagó en 2015 por los vehículos de las mismas características y que era de \$12,812.81.

Asimismo, como apoyo a las actividades de las DINEES respecto a los vehículos, se generaron las “Reglas para el control de los vehículos asignados a las Direcciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en las Entidades Federativas” y se asignaron tarjetas electrónicas para el consumo y control de la gasolina.

VI. Medidas Específicas de Mejora y Modernización de la Gestión Pública.

➤ Servicios de agua y luz, materiales de oficina e impresiones y publicaciones

Como medida inicial, las áreas que integran el Instituto diariamente contribuyen a la reducción de uso de papel mediante el uso de papel reciclado e incremento en la utilización de medios electrónicos, como una política educativa ambiental y desarrollo sustentable.

Asimismo, se realizaron acciones tendientes al ahorro de energía, destacando entre ellas: el aumento de rondines del personal de vigilancia para apagar las lámparas y desconectar hornos de microondas, despachadores de agua y equipos de cómputo. Con estas acciones el INEE tuvo durante el primer trimestre un ahorro del 25.8%, lo que representa \$201,463.00 con relación al consumo energía del primer trimestre de 2015.

CONSUMO DE LUZ

(PESOS)

	2015	2016	Variación	
Enero	245,203.00	129,712.00	115,491.00	
Febrero	252,316.00	224,809.00	27,507.00	
Marzo	282,471.00	224,006.00	58,465.00	
			201,463.00	25.8%

En cuanto al ahorro de consumo de agua y con el propósito de cuidar, respetar y aprovechar al máximo este recurso natural el inmueble sede del INEE cuenta con sistema hidráulica para el reciclado de agua, así para la captación de aguas pluviales, lo que generó que en el primer bimestre de 2016 se obtuviera un ahorro del 43.1% respecto al consumo del primer bimestre de 2015:

CONSUMO DE AGUA

(PESOS)

	2015	2016	Variación	
1er Bimestre	5,605.00	3,192.00	2,413.00	43.1%

Asimismo, se redujo el abastecimiento de agua embotellada a las Unidades Administrativas y se implementó la utilización de jarras de agua, lo que generó un ahorro del 66.0% que resulta en \$11,069.74 respecto al primer trimestre de 2015:

CONSUMO DE AGUA EMBOTELLADA

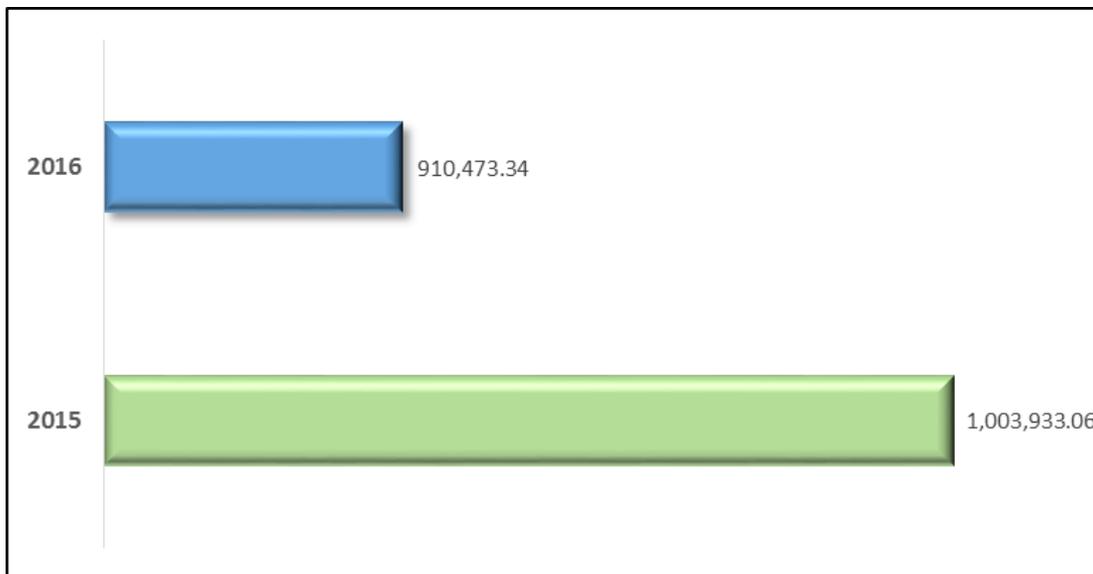
MES	2015	2016	Variación	
Enero	4,009.94	0.00	4,009.94	
Febrero	5,739.91	0.00	5,739.91	
Marzo	7,019.89	5,700.00	1,319.89	
Total:	16,769.74	5,700.00	11,069.74	66.0%

Por otro lado, en 2015 se implementó un control para el surtimiento de los materiales de oficina mediante el servicio administrado vía Internet. Para ello previamente se establecieron los montos máximos de disponibilidad presupuestal mensual con que cuentan las áreas usuarias para que realicen sus peticiones con base en un catálogo de 100 productos sobre los cuales integran sus requisiciones sin rebasar el presupuesto previamente establecido. Lo anterior ha permitido un ahorro del 9.3% en el primer trimestre del año 2016 en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2015:

**CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA Y DE IMPRESIÓN
(PESOS)**

2015	2016	Variación
1,003,933.06	910,473.34	93,459.72 9.3%

VARIACIÓN EN EL CONSUMO DE MATERIAL DE OFICINA Y DE IMPRESIÓN



Cabe mencionar que durante el primer trimestre de 2016 no se generaron impresiones o publicaciones de libros o revistas.

➤ **Tecnologías de la Información**

En el primer trimestre de 2016, el portafolio de proyectos se integró por 21 proyectos atendidos para las diferentes unidades administrativas del INEE, once de esos proyectos derivaron de solicitudes realizadas para 2016 mientras que diez forman parte de entregas iniciadas en 2015 y programadas para los primeros meses de 2016. A continuación se muestra la distribución de los proyectos conforme la unidad que lo solicitó:

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

Unidad administrativa	Solicitud iniciada en 2015	Solicitud iniciada en 2016	TOTAL
Unidad de Administración	2	1	3
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	4	1	5
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	1	2	3
Unidad de Normatividad y Política Educativa	1	7	8
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social	2		2
TOTAL	10	11	21

Durante el primer trimestre de 2016 se entregó lo siguiente:

- ✓ Sistema de Gestión Integral de Evaluadores – módulo de autoridad educativa. (UNPE).
- ✓ Micrositio indicadores de Panorama Educativo México.
- ✓ Sistema de codificación y captura.
- ✓ Sistema de administración de reactivos.

Dando continuidad a los esfuerzos para integrar la plataforma tecnológica Sharepoint, cuyos componentes pertenecen al ambiente Microsoft, se continúa identificado cuáles de los proyectos y solicitudes, que comprenden el actual portafolio de proyectos, pueden formar parte de esta plataforma, para integrarlos y así hacer un manejo más eficiente del licenciamiento con el que cuenta el Instituto.

Adicionalmente, esta plataforma promueve el compartir documentos entre colaboradores de una misma red. Este esfuerzo incide en el consumo de impresiones ya que los colaboradores que comparten información con esta plataforma pueden realizarlo adecuadamente sin necesidad de imprimir cada versión del documento que se trabajó de manera colectiva.

✓ Modelo de procesos

El modelo de gestión de procesos de tecnologías de la información, que se diseñó durante 2015, tuvo una serie de ajustes los cuales han sido atendidos en este primer trimestre de 2016. Implementar este modelo permitirá llevar el gobierno de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) con orden y oportunidad, alineándose a los objetivos institucionales.

Se adicionaron seis procesos al Modelo de Gestión de Procesos de TI, con la finalidad de integrar el alcance de gestión y control requerido por el Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se trabajó en robustecer la documentación de los procesos alienándolos a un marco de referencia en términos de las actividades de gestión de COBIT 5. Lo que da como resultado:

NIVEL DE MADUREZ DE PROCESOS

	Marco de Procesos	Nivel de Madurez				
		0 Inicial	1 Repetible	2 Definido	3 Gestionado	4 Optimizado
2015	26(+6)	24(+6)	2			
2016	32	18	4	8	1	1

AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN Y MADUREZ DE PROCESOS



➤ **Viáticos y Pasajes y Comunicación Social**

Durante el primer trimestre de 2016, el INEE no realizó ampliaciones por concepto de comunicación social considerando lo establecido en los Lineamientos.

Adicionalmente, la autorización de los viáticos y pasajes se ha llevado a cabo para el desempeño de las comisiones que son estrictamente necesarias para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y/o funciones conferidas; de lo cual, se tomarán las medidas necesarias en el rubro de viáticos y pasajes considerando las reducciones presupuestales previstas.

Cabe mencionar que al primer trimestre de 2016 se obtuvo un ahorro de \$30,493.00 derivado de que se logró negociar un descuento del 10% para los vuelos nacionales e internacionales que se realicen con Aeroméxico.

➤ **Transferencias y ampliación de recursos**

Asimismo, se reporta que de los \$26'500,000.00 establecidos en los Lineamientos, al primer trimestre de 2016 se han generado \$5,700,000.00 de ahorros presupuestarios, lo que representa el 21.5% del ahorro esperado como se muestra a continuación:

AHORRO DEL PRIMER TRIMESTRE 2016

PARTIDA	IMPORTE
33104 Otras asesorías para la operación de programas	2,426,623.92
37101 Pasajes aéreos nacionales p/ labores en campo y de supervisión	378,827.73
37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando	195,852.39
37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos	206,594.98
37201 Pasajes terrestres nacionales p/ labores en campo y de supervisión	37,416.54
37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando	2,532.00
37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	217,660.30

PARTIDA	IMPORTE
37504 Viáticos nacionales para servidores públicos	18,975.00
37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos	58,198.97
37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	268,232.09
38301 Congresos y convenciones	1,889,086.09
TOTAL	5,700,000.00

➤ Asesorías y Consultorías

Al respecto, a las áreas requirentes de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones se les asesora y da seguimiento en sus solicitudes de contratación que cumplan con las Normas de Adquisiciones, informando la necesidad de que estos servicios resulten indispensables.

La contratación de servicios de asesorías y consultorías han sido las consideradas indispensables para el logro de las metas de los programas y proyectos institucionales; asimismo, se ha llevado a cabo un mecanismo para valorar y obtener la autorización global por parte de los Consejeros, de la erogación para las asesorías, estudios e investigaciones, previo al inicio de la contratación, sumado a la verificación en los archivos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el dictamen sobre la disponibilidad y capacidad de recursos humanos y la suficiencia presupuestaria son requisitos indispensables para que inicie el procedimiento de contratación; lo que ha permitido agilizar la asignación y ejercicio de los recursos mediante la planeación de estos recursos en un entorno global tanto a los Titulares de Unidad como a los Consejeros del Instituto y con ello replantear algunas de sus actividades.

Al tercer trimestre de 2016, las Unidades Administrativas continúan realizando sus procesos de contratación en materia de asesorías y consultorías con base en la autorización para ejercer el gasto por parte de la Consejera Presidenta.

Cabe mencionar que en enero y febrero de 2016 no se contrataron servicios de asesorías y consultorías; fue hasta marzo que se ejercieron \$1'130,761.20 del presupuesto autorizado.

➤ Congresos, Convenciones y Similares

Con la finalidad de reducir las erogaciones por este concepto, al tercer trimestre de 2016 se incrementó en un 118.2% la utilización de los espacios e instalaciones administrados por el Instituto lo que generó una disminución en los eventos que se generaban fuera de las instalaciones del INEE y que implican servicios del proveedor:

CANTIDAD DE EVENTOS DEL INEE

Mes	2015		2016	
	Internos	Externos	Internos	Externos
Enero	5	1	0	1
Febrero	3	8	14	4
Marzo	3	7	10	3
Total:	11	16	24	8

118.2%

Lo anterior reflejó una disminución de \$2'438,816.83 de presupuesto ejercido en eventos durante el primer trimestre de 2016, lo que significa un 35.2% respecto al presupuesto ejercido en el primer trimestre de 2015:

COSTO DE LOS EVENTOS DEL INEE
(PESOS)

	2015	2016	
Enero	642,713.44	222,644.79	
Febrero	2,142,007.72	2,882,759.42	
Marzo	4,141,912.41	1,382,412.53	
Total:	6,926,633.57	4,487,816.74	
		2,438,816.83	35.2%

Por último, los eventos que implicaron la utilización de las instalaciones del INEE y que no tuvieron erogación presupuestal al 31 de marzo de 2016 se incrementaron en un 88.7% respecto a 2015:

EVENTOS INTERNOS DEL INEE SIN EJERCICIO DE PRESUPUESTO

Mes	2015	2016	
Enero	56	85	
Febrero	110	161	
Marzo	55	171	
Total:	221	417	88.7%

➤ **Contratación de Servicios Generales**

Al 31 de marzo de 2016 se cuentan con los siguientes contratos:

Servicios Contratados	Vigencia de los Contratos
Reservación, expedición y venta de pasajes terrestres y aéreos nacionales e internacionales	15 de febrero al 31 de diciembre de 2016
Servicio de limpieza integral de muebles e inmuebles con suministro de materiales	1 de febrero de 2015 al 31 de diciembre de 2017
Servicio de mensajería y paquetería local, nacional e internacional	28 de marzo al 31 de diciembre de 2016
Adquisición de material de oficinas (administrado a través de Internet)	30 de septiembre de 2015 al 30 de septiembre de 2016
Adquisición de consumibles originales de impresión (toners) para las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	8 de marzo al 31 de diciembre de 2016
Arrendamiento de vehículos para el servicio de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	1 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2019
Adquisición de gasolina a través de tarjetas electrónicas con chip	29 de marzo al 31 de diciembre de 2016

Los contratos adjudicados para atender de manera consolidada los requerimientos descritos (con excepción del servicio de limpieza integral) incluyen a todas las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, las

que realizan sus peticiones a través de medios electrónicos, lo que permite el surtimiento de manera pronta y expedita así como el ahorro de papel.

En el primer trimestre, se consolidó a la lista de bienes susceptibles de surtimiento los consumibles originales de impresión (toners), a través de una adjudicación abierta, con un pedido por un monto máximo de \$178,000.00 (Ciento setenta y ocho mil pesos 00/100 M. N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

➤ **Servicios para Trámites Administrativos**

El INEE ha generado el uso de la Firma Electrónica Avanzada con la finalidad de reducir el consumo de papel y reducción de tiempos por lo que se actualizó la nueva versión de la misma para que operara de manera eficiente principalmente en el requerimiento de artículos de oficina a través del Sistema de Requisición de Materiales de Oficina (REMO) y para el trámite de vacaciones mediante el Sistema de Solicitud de Vacaciones (SIVAC). Asimismo, en el sistema DECLARAINEE se generó una nueva función para que opere con dicha firma, lo cual mantiene operando su uso como identificación segura para el sistema.

Adicionalmente, el 19 de febrero se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles, en la que se solicitó la autorización para aplicar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas para la enajenación de bienes informáticos y cartuchos de tóner vacíos y caducos, misma que fue autorizada.

Una vez realizado el procedimiento de enajenación tal como lo indican las Normas para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INEE, lo que sucederá durante el mes de abril, se darán de baja los siguientes bienes:

BIENES PARA BAJA

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
Bienes Informáticos	444	Piezas
Cartucho Vacío y Caduco De Tóner	1,200	Piezas

Por otro lado, en el primer trimestre se iniciaron las labores para un mejor aprovechamiento de los espacios destinados al archivo de concentración, así como al resguardo de los materiales utilizados en las pruebas de evaluación que aplica la Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos.

➤ **Ejercicio del Presupuesto**

Por su parte, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, previo al inicio de los procesos de contratación, revisa que las solicitudes de contratación cuenten con la suficiencia presupuestaria autorizada y registrada. En tal sentido las Unidades Administrativas han ajustado las acciones al presupuesto autorizado para el ejercicio 2016 y previo a las contrataciones generan sus requisiciones, las cuales contaron con suficiencia presupuestaria, por lo que no han contraído compromisos ni han acordado erogaciones que impliquen desviaciones de recursos o que impidan el cumplimiento de los programas. Asimismo, con la implementación del GRP, todo compromiso dispone de la suficiencia presupuestal respectiva y la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros, realiza el registro de las suficiencias presupuestarias con cargo a los proyectos, actividades y acciones de cada Unidad Administrativa.

➤ **Austeridad y Disciplina del Gasto**

Asimismo, se reporta que los \$5'700,000.00 generados de ahorro en el primer trimestre se integran de reducciones al presupuesto de cada una de las Unidades:

MEDIDAS DE AUSTERIDAD POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Unidad	Monto
Junta de Gobierno	152,573.00
Unidad de Normatividad y Política Educativa	416,147.93
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	4,397,691.67
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	707,808.48
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social	24,000.00
Unidad de Administración	0
Contraloría Interna	1,778.92
Coordinación de las DINEES	0
Total:	5,700,000.00

VII. Transparencia

De lo anterior expuesto, al primer trimestre de 2016 se han generado \$5,700,000.00 de ahorros presupuestarios, lo que representa el 21.5% del total, mismos que fueron reportados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio F0001-137-2016 de fecha 13 de abril de 2016 en cumplimiento del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a través de los formatos *“Ahorros obtenidos por la Aplicación de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto”* y *“Principales Medidas Implantadas para la Reducción del Gasto Destinado a las Actividades Administrativas y de Apoyo y del Presupuesto Regularizable de Servicios Personales y Acciones para Generar Economías”*.



**Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación**

México

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Avenida Barranca del Muerto 341, segundo piso, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.
Tel.: (55) 5482 -0900 www.inee.edu.mx